



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE HURONES

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por Movimiento Azimutal, S.L.U. con CIF B91386235 para instalación generadora fotovoltaica de conexión a red «Valle de las Navas», e instalaciones de evacuación para acceso a la red de distribución, en la parcela 45 del polígono 501 de Hurones, con referencia catastral 09179A501000450000RD, conforme al proyecto redactado por Álvaro Cámara Rodríguez.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento (<http://hurones.sedelectronica.es>).

En Hurones, a 31 de enero de 2023.

La alcaldesa,  
Yolanda García Dolz